GARRIGUES



Miguel Ángel Salas Fernández

Socio

Barcelona

miguel.angel.salas@garrigues.com

Abogado colegiado nº 19999

I. Colegio de la Abogacía de Barcelona

Avinguda Diagonal, 654

08034 Barcelona (España)

Tel: +34 93 253 37 00

Fax: +34 93 253 37 50

Laboral

Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible

Sostenibilidad

Miguel Angel Salas es Socio del Departamento de Derecho Laboral de Garrigues en Barcelona, donde ha desarrollado su carrera profesional desde el año 1997. Está especializado en los ámbitos contencioso laboral (destacando su participación en la defensa de conflictos colectivos e impugnación de medidas de suspensión, extinción o modificación sustancial de condiciones ante la Audiencia Nacional o el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya) y de negociación colectiva (fundamentalmente, suspensiones de contratos y despidos de naturaleza colectiva, negociación de convenios colectivos de empresa o sectoriales, así como modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo), habiendo participado y liderado en los últimos años en importantes operaciones de reestructuración empresarial en diferentes sectores de actividad (automoción, alimentación, industrias química y farmacéutica, o asociaciones deportivas). Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona. Ha sido reiteradamente reconocido por el repertorio internacional Best Lawyers.

Experiencia

Miguel Ángel Salas es socio del Departamento de Derecho Laboral de Garrigues desde el año 1997, al que se incorporó tras su paso por la asesoría jurídica de una de las centrales sindicales más representativas de nuestro país.

Su experiencia profesional en el ámbito del Derecho Laboral y de Seguridad Social se extiende a todos sus ámbitos y especialidades, incluida la práctica litigiosa ante la Jurisdicción Social. Es especialista en asesoría estratégica en materia de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, con amplia experiencia en operaciones de reestructuración societaria, externalización de actividades, fusiones y adquisiciones y procesos de homogenización de condiciones derivados de éstas. En el ámbito de la negociación colectiva ha participado y liderado algunas de las operaciones de reestructuración (extinciones y/o suspensiones de contrato de naturaleza colectiva) más importantes de los últimos años y en diversidad de sectores (automoción, alimentación, industrias química y farmacéutica y asociaciones deportivas, entre otros) y gestiona y asesora en otros procesos de negociación y flexibilidad interna, tales como convenio colectivo de empresa o sector, modificación sustancial de condiciones de naturaleza colectiva, planes de igualdad o acuerdos de teletrabajo.

Igualmente asesora en materia de relaciones laborales en su vertiente individual (contratación, con especial referencia las relaciones especial -alta dirección-, aplicación del régimen disciplinario, etc.), actuaciones ante la Inspección de trabajo y procesos de auditoría laboral.

Es ponente habitual en seminarios, jornadas y cursos especializados en Derecho del Trabajo y ha colaborado con diversas Universidades y centros formativos en tareas docentes asociadas a su ámbito de especialización.

Formación académica

Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona (1991).

Actividad docente

Las colaboraciones académicas de Miguel Ángel, se han desarrollado en instituciones como:

- Universidad de Barcelona (UB), Master de Relaciones Laborales.
- Universidad Pompeu Fabra (UPF).
- Universidad Autónoma de Barcelona (UAB).
- Centro de Estudios Financieros (CEF).

Y participa habitualmente en la realización de cursos y seminarios específicos en asociaciones o con empresas del sector, como:

- Asociación para el Progreso de la Dirección (APD).
- Lee Hecht Harrison (LHH).

Pertenencia a instituciones

Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona.

Reconocimientos

Miguel Ángel, ha sido reconocido de manera recurrente en la especialidad de Derecho Laboral por el repertorio Best Lawyers.

Publicaciones

Colaboración con prensa y revistas especializadas en materias propias de Derecho Laboral.